

Resumen de la hoja de datos

Acoso y hostigamiento en el lugar de trabajo

Políticas de seguridad y salud ocupacional con respecto al acoso y hostigamiento

WorkSafeBC ha dado a conocer tres políticas de seguridad y salud ocupacional (SSO) con respecto al acoso y hostigamiento en el lugar de trabajo. Estas políticas se aplican a todos los empleadores, trabajadores y supervisores en la Columbia Británica.

Estas políticas entrarán en vigor el 1 de noviembre de 2013.

Comportamiento acosador y hostigador

El comportamiento acosador y hostigador puede incluir gritos, insultos, prácticas de iniciación perjudiciales, destruir las pertenencias o el equipo de trabajo de alguien y difundir rumores malintencionados.

Comportamientos que no se consideran acoso y hostigamiento en el lugar de trabajo

El acoso y el hostigamiento no deben confundirse con medidas administrativas razonables. Esto incluye decisiones con respecto a los deberes laborales, cargas de trabajo, fechas límite, traslados, reorganizaciones, indicaciones u observaciones con respecto al trabajo, evaluación del trabajo, administración del desempeño y medidas disciplinarias.

Obligaciones legales para prevenir y abordar el problema de acoso y hostigamiento en el lugar de trabajo

Tanto los empleadores como los trabajadores y supervisores tienen obligaciones conforme a la ley de indemnización para los trabajadores (*Workers Compensation Act*) para prevenir y abordar el problema de acoso y hostigamiento en el lugar de trabajo. Las políticas de SSO ofrecen una estructura legal uniforme que identifica las medidas razonables que pueden adoptar las partes de los lugares de trabajo para cumplir con sus obligaciones legales. Debe revisar estas políticas detenidamente para cerciorarse de que comprende cuáles son sus obligaciones.

Definición de acoso y hostigamiento en el lugar de trabajo

No todas las interacciones desagradables, casos de comportamiento irrespetuoso o conflicto en el lugar de trabajo representan acoso y hostigamiento. Las políticas de SSO contienen una definición legal de acoso y hostigamiento en el lugar de trabajo que incluye comportamiento humillante o intimidatorio, pero excluye las medidas administrativas razonables. Debe revisar la definición detenidamente y cerciorarse de que comprende lo que se considera y lo que no se considera acoso y hostigamiento en el lugar de trabajo.

Papel que desempeña WorkSafeBC en la aplicación de estas nuevas políticas

Los funcionarios de WorkSafeBC inspeccionarán los lugares de trabajo para determinar si los empleadores han tomado medidas razonables para desarrollar e implementar un programa efectivo para prevenir y abordar el problema de acoso y hostigamiento.

Recursos de WorkSafeBC

Para revisar las políticas y obtener más información sobre cómo puede cumplir con sus obligaciones legales como empleador, trabajador o supervisor, visite www.worksafebc.com/bullying.

También hay servicios de traducción a su disposición por medio de los siguientes recursos:

Línea de información sobre prevención de WorkSafeBC (WorkSafeBC Prevention Information Line)

Sin costo en Canadá: 1.888.621.7233

Oficina de asesores para empleadores (Employers' Advisers Office)

www.labour.gov.bc.ca/eao/
1.800.925.2233

Oficina de asesores para trabajadores (Workers' Advisers Office)

www.labour.gov.bc.ca/wab/
1.800.663.4261